

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Ing. Vicente Carrión Armijos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ZINGERYNG S. A.
Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **ZINGERYNG S. A.**, que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en la oficina principal de la compañía como “**COMISARIA**” ubicada en la ciudad de Guayaquil, Cdla. Sauces 1 Mz. F-26 S-11, donde he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y demás documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.016, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

- El Libro de Actas y expedientes se encuentran las Actas de Juntas Generales de Accionistas, Juntas Ordinarias y Juntas extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro de acciones y Accionistas; los talonarios de Acciones; Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las correspondientes NIFF's. Normas Internacional de Información Financiera Ecuatorianas.
- En lo referente a los Estados Financieros como el Balance de Situación General y el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2.016, debo indicar que la compañía generó ingresos propios de la operación por servicios de Consultorías relacionadas con Obras Civiles de Construcción, por la cantidad de **S 246.314,35 (Doscientos cuarenta y seis mil trescientos catorce con 35/100 dólares)**, analizando los movimientos de las cuentas en los estados financieros del Balance, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados (cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soportes.
- Consecuentemente, los Costos y Gastos generados por la operación están sustentados con los ingresos y quedaron en **S 224.787.16 (Doscientos Veinticuatro mil Setecientos ochenta y siete con 16/100 dólares)**. Para lo cual se generó una utilidad antes de impuestos de **S 21.527.19 (Veintiún mil Quinientos veintisiete con 19/100 dólares)**.

- He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, los mismos que se encuentran bien balanceados tiene sus controles al dia en lo que a materia fiscal se refiere por lo que no hay puntos que interpretar.
- Finalmente en mi opinión los Estados Financieros analizados así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a nuevas normas de las NIIF's Normas internacionales de información Financiera y considerando los principios Contables generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



María Castañeda C.

Ing. Com. María Castañeda C.
REG. NAC. No. 0.40536

Guayaquil, 10 de Abril del 2.017